Oficina del Presidente
Dirección de Comunicación Institucional

CONSEJO DE GOBIERNO

Vara de Rey, 3
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 17

comunicacion@larioja.org

Martes 14/04/26

La ADER destina 45.150.000 euros para la convocatoria de las subvenciones de este año 2026

El Plan Estratégico integra las ayudas a autónomos, a las nuevas empresas de base tecnológica, a la adquisición de vehículos, a la competitividad industrial, a la financiación, el emprendimiento o la innovación

El Gobierno de La Rioja planteó el año pasado un PES a tres años (2025-2027) que facilita los ritmos de ejecución, consolidando la simplificación y la agilización administrativa

El Consejo de Gobierno ha analizado hoy, día 14, el Plan Estratégico de Subvenciones (PES) de la ADER para este año 2026, que destinará 45.150.000 euros a la convocatoria de las diferentes líneas de ayuda previstas para emprendedores, autónomos, pymes y grandes empresas de La Rioja.

El PES integra las ayudas incluidas en el Plan para la Competitividad del Comercio Minorista (700.000 euros) o las destinadas a las nuevas empresas de base tecnológica (2 millones), cuyas convocatorias serán publicadas mañana, o las dirigidas a los trabajadores autónomos (3,5 millones), a la adquisición de vehículos (1 millón), así como todas las destinadas a fortalecer la competitividad industrial, la financiación, el emprendimiento o la innovación en esta comunidad autónoma, que irán siendo publicadas durante las próximas semanas.

En este contexto, el planteamiento trianual de este plan estratégico (163,5 millones de euros para el periodo 2025-2027) supone una novedad que facilita los ritmos de ejecución de cada línea, consolidando la simplificación y la agilización administrativa.

Asimismo, gracias a la figura de la presolicitud, la ADER permite a los potenciales beneficiarios manifestar anticipadamente su intención de acceder a las ayudas con efecto incentivador, sin perjuicio de la posterior presentación de la solicitud formal una vez publicada la correspondiente convocatoria. Así, garantizando el cumplimiento del efecto incentivador, se consigue evitar la paralización de inversiones estratégicas, favoreciendo la planificación empresarial.

Este PES está financiado con fondos propios de la ADER, que ésta recibe de la Comunidad Autónoma a través de transferencias nominativas; mientras que el 0,35%

Vara de Rey, 3
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 17

comunicacion@larioja.org

aproximadamente se financia a través de fondos FEDER y el 2,26% con fondos PRTR.